



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2020-2021 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA103 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la vigésimo sexta adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	NIF / NIE	Centro	País	Mod.	
107	26506231L	FACULTAD DE CIENCIAS	ALEMANIA	B	GRADO
108	26512699R	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	TURQUIA	B	GRADO
109	76427271L	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	TURQUIA	B	GRADO
110	77241484D	FACULTAD DE CIENCIAS	CROACIA	B	GRADO

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 30 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA DEL JURADO
Susana Cabrera Yeto

Por suplencia:
VICERRECTORA ADJUNTA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
Elidia Beatriz Blázquez Parra

